



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 39970

Año 111

Guayaquil, martes 9 de agosto de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA C.LTDA. PLANESEC.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA C.LTDA. PLANESEC se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de junio de 1994 ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido otorgada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003194 el 02 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Proaño Sánchez, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Numerario S/.650.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.650.000,00 en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Roberto Bitar Mahuad, David Castro Alarcón y Gladys Segarra Aguirre.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones sociales de UN MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 02 de agosto de 1994

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Guayaquil, martes 9 de agosto de 1994